



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de 14 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato mixto de suministro y obras consistentes en Mejora de alumbrado público en Camuñas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Camuñas.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaria-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Ayuntamiento de Camuñas.
 - 2) Domicilio. Calle Grande número 42.
 - 3) Localidad y código postal. 45720 Camuñas.
 - 4) Teléfono. 925 470161.
 - 5) Telefax. 925 470027.
 - 6) Correo electrónico. ayuntamiento@camunas.es
 - 7) Dirección de Internet: www.camunas.es/perfil de contratante.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Mixto. Suministro y obra.
- b) Descripción. Mejora de alumbrado público sustitución luminarias a tecnología LED.
- c) Plazo de ejecución/entrega: Quince días.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, según mejoras contenidas en los pliegos aprobados.

4. Valor estimado del contrato: 56.870,90 euros I.V.A. incluido.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 47.000,74 euros. I.V.A. 9.870,16 euros. Importe total: 56.870.90 euros.

6. Garantías exigidas.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales desde el siguiente a la publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación:
Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.

9. Apertura de ofertas:

- a) Fecha y hora: el tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las 11:00 horas.
- b) Dirección: Ayuntamiento.
- d) Hora: 11:00 horas.

10. Gastos de publicidad. A cargo del adjudicatario.

Camuñas 15 de noviembre de 2017.-La Alcaldesa, M^a. Carmen Cano López.

Nº. I.-5690